del mro. Sr. Dr. Don Pedro Paraguela del
alcorran villa de Santa Cecilia Paraguela
angel de la Santa Cecilia luego se que
Fabriesilio y afio acordaron

Juan Carlos
Le Cruz
Alvarez
el Alferez
mayor

Ante mi gaspar Martinez

Capitan Juan de Ayala

Ante mi Pedro Molina

Torana. En quatro dias del mes de Sep
tiembre de mil y seiscientos y dos años se hallaron en el cabildo
y ayuntamiento de esta villa los señores Juan de
Ayala alcalde de los ordinarios de esta
villa y los regidores Francisco de Ferrer y
Juan de Estrada y el andres de Molina regidor
y el procurador del ayuntamiento de Torana
y el dicho Andres de Molina en nombre de Juan
de Molina su hijo y el dicho Francisco de Ferrer
y Juan de Estrada por sus mercedes
nombraron por alcaldes ordinarios para el año
presente de mil y seiscientos y tres
al dicho Juan de Ayala y al dicho Andres de Molina
y el dicho Andres de Molina en nombre de su hijo
y el dicho Francisco de Ferrer y Juan de Estrada
por sus mercedes nombraron por alcaldes de la
santa hermandad que se hace de
mr. Fernando de Ribera y por su ausencia
el dicho Andres de Molina

Juan Carlos
Le Cruz
Alvarez
el Alferez
mayor

Ante mi Pedro Molina